



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 66 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120200026700	Ejecutivo	Erling Wilfrido Meusburger Marmolejo	Jorge Mario Parra Guzman	03/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13657408900120190033100	Ejecutivo Hipotecario	Rafael Tapia Montero	Arturo Sanchez Acosta	03/06/2021	Auto Ordena - Desglose De La Demanda
13657408900120210012600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jacqueline Otero Nader	Direccion De Transito Y Transporte De San Juan De Nepomuceno	03/06/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Competencia
13657408900120150000200	Procesos Ejecutivos	Jorge Antonio Cordoba Pinzon	Jose Angel Hernandez Andrade, Rosario Marquez Beltran	03/06/2021	Auto Señala Fecha Remate
13657408900120140014400	Procesos Verbales Sumarios	Sandry Johana Oetega Suarez	Omar Jose Cabeza Leones	03/06/2021	Auto Requiere - Al Pagador Para Que Informe Si El Demandado Solicito Pago De Cesantias

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE MIGUEL COTES PINEDO PINEDO

Secretaría

Código de Verificación

f040f6b6-e5b2-4eb8-857c-426876c4bf22



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 66 De Viernes, 4 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120190027800	Verbal	Monica Del Carmen Serrano Castro	Mario Alfonso Guzman Romero, Mario Rafael Guzman Romero, Herederos Del Señor Mario Rafael Guzman Romero , Herederos Del Señor Mario Alfonso Guzman Romero	03/06/2021	Auto Ordena - Traslado De Las Excepciones Previas ,De Fondo ,Traslado De La Reforma De La Demanda Y Designa Curador Ad Litem De Los Herederos Indeterminados
13657408900120120015200	Verbal Sumario	Yarith Isabel Ortiz Hernandez	Luis Ernesto Aguirre Narvaez	03/06/2021	Auto Rechaza - Demanda Y Recurso Presentado En Forma Extemporanea

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE MIGUEL COTES PINEDO PINEDO

Secretaría

Código de Verificación

f040f6b6-e5b2-4eb8-857c-426876c4bf22